Medellín, 16 de Diciembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONIMASTER S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL DC			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C1014282932	ECHEVERRY LOAIZA CESAR ADOLFO	08/11/2024		7124158U	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/12/2024 15:25:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 161.10.161.4, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 16 de Diciembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONIMASTER S.A.S..

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo: 0000000001 PRINCIPAL DC			Clase: 5		Porcentaje Cotización: 6.96 %	
C1014282932	ECHEVERRY LOAIZA CESAR ADOLFO	08/11/2024		7124158U	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/12/2024 15:25:19 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 161.10.161.4, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 06 de december de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que FABIO ANDRES MARTINEZ ALVAREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1003803499 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 09/12/2024 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

CONIMASTER S.A.S. N901329522

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5711001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 06/12/2024 10.37 AM

Medellín, 16 de Diciembre de 2024

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de CONIMASTER SAS, en el centro de trabajo 0000000001 - PRINCIPAL DC, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C1001316101	ACHURY ROA ANA MELISSA	08/11/2024		Y238v132	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10184867002435155271

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/12/2024 15:21:11 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 161.10.161.4, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO No.4

FICHA TECNICA DEL MATERIAL

EMULSIÓN ASFÁLTICA EMULTEXSA

DEFINICIÓN:
Impermeabilizante asfáltico tipo económico para impermeabilización en frio. - Emulsión asfáltica, fibrosa y polimérica con base agua, para impermeabilizaciones en frío (temperatura ambiente), o para imprimar superficies previa instalación de sistemas asfálticos.

USOS Y PROPIEDADES

- Sistema de impermeabilización en frio con refuerzos dimensionales; para superficies de madera, mortero o concreto.
- Imprimante (Primer) para sistemas asfálticos. Se debe mezclar 1:3 con agua hasta obtener un producto homogéneo.
- Sella poros y capilares en superficies rugosas como el concreto
- Para impermeabilización y protección de culatas en todo tipo de edificaciones.
- Como impermeabilización de fachadas, previa instalación de sistemas flotantes
- Emulsión asfáltica base agua con fibras seleccionadas y con polímeros especiales.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse
- Alta flexibilidad y gran adherencia por sus asfaltos encauchetados y su refuerzo en fibras.
- Mayor contenido por unidad de empaque y mayor rendimiento por Kg.

PRESENTACIÓN:
1 galón (4 Kg), 2,5 galones (10Kg),1 Caneca (22 Kg), y 1 Tambor (200 Kg).

RENDIMIENTO:
Como Impermeabilizante: 7 - 9 m^2/Gal/Capa. Aproximadamente dependiendo de la rugosidad de la superficie y del espesor de la capa aplicada
Como Imprimación (dilución 1:3): 20 - 25 m^2 dependiendo de la rugosidad y porosidad de la superficie

MODO DE EMPLEO: (Ver condiciones de soporte)

- Homogenizar el producto antes y durante su aplicación.
- **Como imprimante (dilución 1:3):** Aplicar la dilución del producto con trapero o escoba de cerdas suaves, extendiéndolo uniformemente sobre la superficie y por etapas hasta completar paulatinamente toda el área.
- **Como sistema en frio**: Aplicar directamente el producto con brocha, haragán o llana dentada extendiéndolo uniformemente sobre la superficie hasta completar toda el área. Para mayor duración, deberá colocarse con refuerzos dimensionales (Fibra de Vidrio Texsa o Texsapol) y se deberá proteger con pintura bituminosa de aluminio Texsalum.
- **Para Impermeabilizaciones nuevas** (Como sistema de impermeabilización en frio) Aplique una capa pura de EMULTEXSA y extienda una tela de refuerzo (Fibra de Vidrio ó Fibra Poliéster), asegurando que no queden bolsas de aire o, arrugas y que quede totalmente adherido deje secar (Aprox. 2 hrs), Luego aplique la segunda capa pura de EMULTEXSA y extienda la tela de refuerzo, deje secar (Aprox. 2 hrs). Aplique una tercera capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Para superficies porosas se recomienda imprimar previamente.
- **Para reparaciones y reparcheos** Retirar en su totalidad el sistema de impermeabilización hasta llegar al sustrato, y aplicar el producto siguiendo las indicaciones del punto anterior.
- **Para mantenimiento preventivo del sistema de impermeabilización en frio**. Cada 18 meses aplique una capa pura de EMULTEXSA, deje secar (Aprox. 8 días), proteja la impermeabilización de los rayos UV con una capa de TEXSALUM. Si el sistema se observa craquelado o de laminado considere una reimpermeabilziación genera siguiendo las indicaciones para impermeabilizaciones nuevas.
- Para áreas que estarán sometidas a tráfico peatonal, proteja la impermeabilización con un mortero reforzado o con el uso de prefabricados, asilando la impermeabilización con TELA ASFÁLTICA TEXSA para evitar daños por afectación mecánica.

VENTAJAS:

- Económica.
- Fácil de aplicar, libre de solventes
- Optima resistencia a la intemperie y los cambios de temperatura.
- Excelente poder de adherencia y elasticidad incluso sobre superficies ligeramente húmedas.
- No necesita calentarse.
- No emana vapores tóxicos al aplicarse.
- No contiene disolventes.

ALMACENAMIENTO:

- El producto debe estar protegido de la intemperie y en su envase original (Un año en estantería). Una vez abierto el envase consumir el producto completamente.

PRECAUCIONES:

- En contacto con los ojos, se deberá lavar con abundante agua limpia durante 10 minutos y acudir de inmediato al médico.
- En contacto con la piel, antes de secarse el producto se debe lavar con agua y jabón. Conservar precauciones de higiene.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado.

1. DESCRIPCIÓN

El Vinilo Fino Tipo 1 blanco y color es un producto a base de dispersión acuosa estable de un homopolímero o de un copolímero vinil acrílico con acabado mate y terso, diluible en agua, rendidor y buen secado.

Pintura base agua, tipo emulsión, de uso arquitectónico.
Cumple con la resolución 1154 del 22 de junio de 2016
Cumple con la NTC 1335

Contenido de VOC

- Vinilo fino Tipo 1 blanco 0 g/L
- Vinilo fino tipo 1 color ≤8 g/L

Acorde Norma SCAQMD Rule 1113 – Método EPA 24
Contenido de metales pesados Cr,Cd,Hg,Pb,As Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm

2. PROPIEDADES

- ✓ Diluible con agua.
- ✓ Alto poder cubriente
- ✓ Proporciona acabado mate.
- ✓ Buen secado y adherencia.
- ✓ Buen contenido de sólidos.
- ✓ Bajo salpique.
- ✓ Uso interior y exterior cubierto.
- ✓ Bajo olor.

3. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumple con criterios de calidad establecidos por pinturas Tito Pabón, El Vinilo fino tipo 1 blanco y color cumple con los siguientes parámetros de calidad:

Parámetro de Calidad	Especificación Técnica	Instructivo
Brillo Especular 60° y 85°	≤ 10 mate	NTC 592-1
Viscosidad	Mínimo 125 KU	NTC 559 (ASTM D562)
Determinación de la finura de la dispersión (Unidades Hegman)	4+	NTC 557 (ASTM D1210)
Determinación del Poder de Cubrimiento, relación de contraste-opacidad	Blanco ≥96% y Colores Amarillo Rojo y mandarino ≥ 70 % Magenta Colores intensos ≥ 86%	NTC 4974
Determinación del volumen de material no volátil en recubrimientos claros o pigmentados	≥ 35%	NTC 1786 (ASTM D2697)
pH	8.5 – 9.5	N/A
Grado de Entizamiento	No Presenta	NTC 1457-6
Remoción de manchas (Lavabilidad)	≥ 80%	NTC 799
Resistencia a la Abrasión húmeda	≥ 400 Ciclos	NTC 966 (ASTM D2486)
Determinación del Cuarteamiento aplicando un alto espesor	No presenta	NTC 5032
Determinación de los tiempos de secamiento	≤ 4 Horas	NTC 598 (ASTM D1640)
Determinación del efecto de la sustancias	No presenta cambios notorios	NTC 1114 (ASTM D1308)

químicas domésticas		
Estabilidad al almacenamiento	No presenta cambios (grumos, gel)	NTC 6108
Solvente	Agua	N/A
Fecha de vencimiento	24 meses posterior a la fecha de fabricación	N/A

4. USOS

El Vinilo Fino Tipo 1 es ideal para decorar y proteger superficies interiores y exteriores cubierto como: estuco, cemento, concreto, yeso y madera.

5. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

La superficie debe estar seca, libre de polvo, mugre, grasa y pinturas deterioradas.
Antes de pintar resane con cemento y arena las grietas y otros defectos que puedan afectar el acabado. Los acabados deteriorados como cales, carburos y humedades se deben eliminar completamente.
Sobre las superficies muy alcalinas (en pH>10) es recomendable neutralizar con una solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, dejar actuar 10 minutos, frotar con cepillo de cerdas duras, enjuagar con abundante agua y dejar secar.
Las superficies en buen estado se deben limpiar con una escoba en seco retirando residuos ligeros.

NOTA: Durante el secado del producto se debe asegurar una buena Ventilación.

6. PREPARACIÓN Y DILUCIÓN

Agite muy bien el producto con una espátula limpia hasta lograr uniformidad completa. Diluya únicamente la cantidad a aplicar de acuerdo a los siguientes parámetros:

Dilución para	Preparación	N° de	Tiempo de

acabado con:	Vinilo Fino Tipo 1 blanco y Colores	Agua	manos	secado
Brocha o Rodillo	1 Galón	1° Mano: 10% -15% 2° Mano: 5% - 10%	Mínimo 2 Manos	Deje transcurrir 1 hora de secado para aplicar la segunda mano.
Pistola Convencional	1 Galón	20% - 25%		
Pistola Airless	1 Galón	7% - 10%		

Nota: Después de uso lave los equipos de aplicación con agua sin dejar secar la pintura. Tener en cuenta en el lavado de los equipos de aplicación el uso responsable del agua.

Después de diluida la pintura con agua se debe utilizar en el menor tiempo posible para evitar proliferación de microrganismos y mal olor.

7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Los recipientes deben estar perfectamente cerrados, con el fin de evitar evaporaciones. Dejar reposar el envase preferiblemente sobre una plataforma de madera. Almacenar bajo techo a temperatura entre 4°C y 35°C por periodo no superior a 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

8. RENDIMIENTO

Rendimientos Aproximados:	
En obra nueva sobre revoque	8 a 10 m² por galón a una mano
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m² por galón a una mano.
En repinte sobre color igual o similar	30 a 35 m² por galón a una mano.

Nota: Para el cálculo de rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de la pintura durante la mezcla y aplicación.

9. SEGURIDAD

Evite todo contacto con la piel o los ojos usando equipos de seguridad adecuados, se recomienda asegurar una ventilación apropiada al aplicar el producto, Mantenga fuera del alcance de los niños. En caso de salpicadura del producto en los ojos, lavar con agua corriente mínimo por 15 minutos. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón de tocador, en caso de ingestión no administrar ninguna sustancia, no inducir al vómito y buscar asesoría médica. En caso de escape o derrame recoja el producto con material absorbente (arena) para evitar la contaminación en fuentes de agua o alcantarillados. Los envases vacíos deben ser reciclados.

10. PRESENTACIÓN

Presentación Vinilo fino tipo 1 blanco y color	
Tambor	189.25 Litros
Cuñete	18.925 Litros
Balde	9.462 Litros
Galón	3.785 Litros
Bolsa PACXPERT GALON	3.785 Litros
Cuarto	0.946 Litros

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a pinturas Tito Pabón de todas las responsabilidades sobre el producto en condiciones de almacenamiento y aplicación recomendadas, debe conservar su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumplir con los objetivos para los cuales fue elaborado.

Estas especificaciones están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

Producto Fabricado en Colombia por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Distribuido por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Comercializado por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
PUNTO DE VENTA

Carrera 27 N°78-44
PLANTA DE FABRICACIÓN
Autopista Medellín Vereda La Punta Kilómetro 6 + 300 metros Parque industrial Siberia
Etapa 3, Tenjo Cundinamarca, Colombia
Servicio al cliente:
Tel: (571)6606631
Cel: (571) 3102768579
Para mayor información del producto Fichas técnicas/Hojas De Seguridad consulte:
www.pinturastitopabon.com / info@pinturastitopabon.com

Versión	Fecha	Descripción de modificación	Revisión	Aprobación
03	27/02/2014	Actualización de la información del producto (adición de más ítems y complemento del rombo NFPA 704)	Coordinador I+D+I	Gerencia General
04	03/04/2019	Modificación de criterios de aceptación, contenido de VOC y metales pesados	Coordinador I+D+I	Gerencia General
05	23/04/2019	Modificación de encabezado y codificación debido a unificación de códigos en el procedimiento.	Coordinador I+D+I	Gerencia General
06	12/07/2019	Eliminación de rombo NFPA	Coordinador I+D+I	Gerencia General
07	27/02/2020	Cambio de 10 a 17 ppm de contenido de metales pesados y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 30g/L a 10g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General

08	27/05/2020	Cambio de 17 ppm de contenido de metales pesados a Contenido de metales pesados Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 10g/L a 8g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General
09	09/11/2020	Cambio de incluir empaqué bolsa PACXPERT GALON TRANSPARENTE	Coordinador I+D+I	Gerencia General

Professional Thermal Imager

UTi712S thermal imager is a full-featured, durable, and ergonomically designed product. It uses an uncooled focal plane detector to ensure excellent infrared resolution. And it has 6 palettes, IP54 and 2m drop proof performances, which is suitable for various application scenarios.

Sensor type	Uncooled vanadium oxide
IR resolution	120×90 pixels
NETD	≤60mk
Field of view (FOV)	50°(H)*38°(V)
Frame rate	≤25Hz
Temperature range	-20°C~400°C
Accuracy	±2°C or ±2%; whichever is greater (-10°C~400°C, room temperature 25°C)
Emissivity	0.95 (Default) 0.01~1.00 adjustable
Temperature display	Center point temperature, high/low temperature tracking
Palettes	Ironbow, Black hot, White hot, Lava, Rainbow, Rainbow HC
Display type	2.4" TFT LCD
Temperature compensation	√
Laser	√ (class 2)
LED flashlight	√
Temperature alarms	Icon, Buzzer, LED flashlight
Image format	BMP
Language	English, French, German, Russian, Spanish
PC analysis software	√
Battery	Rechargeable Li-ion (3.7V/2600mAh)
Battery life	Continuous operating time ≥8h
Power on speed	0s (wake up)/5s (power on)
Auto power off	5min/10min/30min(default)/off
IP rating	IP54
Drop proof	2m
Product size	197×72×60mm
Product weight	310g
Accessories	User manual, Type-C USB cable, 32GB Micro SD card

⚠ **WARNING:** Cancer and Reproductive Harm - See www.P65Warnings.ca.gov for more Information.

UNI-T

UNI-TREND TECHNOLOGY (CHINA) CO., LTD.

No.6, Gong Ye Bei 1st Road,
Songshan Lake National High-Tech Industrial
Development Zone, Dongguan City,
Guangdong Province, China

Made in China

CE UK CA

MANTO IMPERMEABILIZANTE TEXSAPLAS N

CO03128-V3-04/May/18

DEFINICIÓN:

Línea experta. Lámina bituminosa para impermeabilización de superficies con acabado en piso duro transitable o áreas que no estén expuestas directamente a los rayos ultravioleta del sol. Alma central y recubrimiento superior en polietileno de alta densidad. . Asfalto modificado con tecnología PENTAFLEX, modificado con Polímeros. Superficie inferior terminada e polietileno antiadherente.

USOS Y PROPIEDADES:

- Formula anti envejecimiento **PENTAFLEX:**
  - Polímeros de alta resistencia a rayos UV
  - Estabilidad a altas temperaturas + 130°C
  - Flexibilidad a bajas temperaturas
  - Extraordinaria adhesividad a los sustratos de contacto
  - Alta dispersión del polímero.
- 4 capas impermeables:
  - Refuerzo superior Polietileno de Alta Densidad
  - Asfalto con **PENTAFLEX**
  - Refuerzo central en Polietileno de Alta Densidad
  - Asfalto con **PENTAFLEX**
- Línea experta al mejor precio
- Impermeabilización de superficies con acabado en piso duro, jardineras, terrazas, entre otros.
- Impermeabilización de patios, jardineras, terrazas, baños y en general superficies o áreas que depositen o estén en contacto ocasional o permanente con el agua.
- Impermeabilización de Parqueaderos con acabado en piso duro
- Impermeabilización y protección de muros de contención en sótanos y semisótanos subterráneos
- Monocapa: protegido con acabado final siempre.
- Instalación sencilla, rápida, efectiva y limpia.
- Bicapa: siempre adheridas ambas láminas entre sí y al soporte. Protegidas con losas flotantes prefabricadas, revestimientos, morteros, baldosas, etc.
- No es Pintable con pintura bituminosa de aluminio.

PRESENTACIÓN:

- Rollos de 10 M². (1.10 de largo x 9.10 de ancho) (+/- 5%) (*)
- Útiles 9 M². (Traslapo 10 Cm)

CALIBRE LÁMINA:

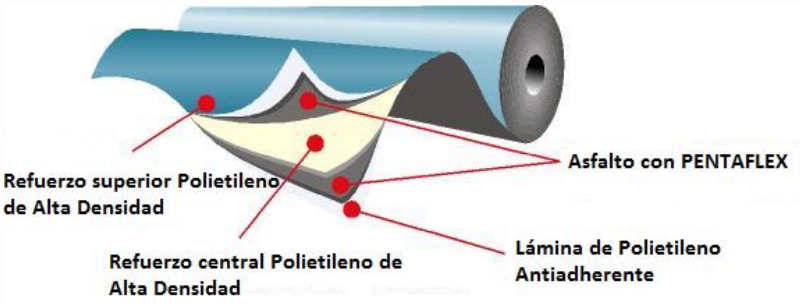
- 3 mm y 4 mm ± 0.03 cm.

TEMPERATURA DE SERVICIO:

- Todas las temperaturas ambiente.

ALMACENAMIENTO:

- 1 año protegido de la intemperie
- Horizontal y en el mismo sentido.
- Altura no superior a 5 hiladas.



PESO:

- 3 mm Peso Rollo = 32,4 Kg Peso M2 = 3,24 Kg
- 4 mm Peso Rollo = 44 Kg Peso M2 = 4,4 Kg
- ± 10%

EQUIPO BÁSICO

- Cilindro a base de gas propano (preferiblemente de 20, 40 o 60 libras para su maniobrabilidad).
- Espátula o palustre de regular tamaño (garfio) y bisturí de cuchilla ancha.
- Rodillo pequeño de caucho para dar firmeza y sellado a los traslapos.
- Soplete (regulador, boquilla y manguera). Encendedor de llama.
- Para el operario: Overol, botas de seguridad, guantes de carnaza, gafas de protección. Casco y cinturón de seguridad en caso de alto riesgo.

servicioalcliente@texsa.com.co
PBX: (571) 2363044
www.texsa.com.co
Bogotá - Colombia

MANTO IMPERMEABILIZANTE TEXSAPLAS N

CO03128-V3-04/May/18

DATOS TÉCNICOS COMUNES:

FÍSICOS

- Punto de ablandamiento: +130°C.
- Alargamiento a la rotura: 400 %.
- Límite de fluencia: 9.42 Kg./Cm.
- Alargamiento en límite de fluencia: 29 %.
- Propagación a la llama: Nula.
- Absorción de agua: Nula.
- Resistencia al solape: Optima.
- Plegabilidad: No agrieta a 0°C,.
- Elongación: 400 %.
- Elasticidad (tensión-deformación): 200 %.
- Punzonamiento (estático-dinámico): 100 %

QUÍMICOS

- Optima resistencia frente a soluciones ácidas no concentradas.
- Optima resistencia frente a soluciones ácidas oxidantes.
- Optima resistencia frente a soluciones saliferrosas.
- Optima resistencia frente a soluciones alcalinas.

MÉTODO DE ENSAYO:

UNE3510 – UNE7181. MELC1294T

DATOS COMUNES DE INSTALACIÓN:

- Ver documento de condiciones de soporte en www.texsa.com.co

Consejos Básicos de Instalación:

- Asegurarse que la superficie cumple con las características de aplicación
- La superficie a impermeabilizar debe ser imprimada con una capa de emulsión asfáltica ED-9 de Texsa (diluida 1:3).
- Usar Zapatos planos de caucho y no dejar objetos afilados o con puntas en la superficie impermeabilizada (tornillos, alambres, etc.)
- El mastico PENTAFLEX requiere asegurar fundir la capa inferior del manto con el calor de la llama del soplete a gas, cuidando de no llegar al alma central por demasiada llama. Al tiempo que se funde esta capa inferior, se debe desenrollar el manto y se debe presionar el mismo para garantizar su adherencia con la superficie. Se debe tener especial atención al fundir el polietileno de los dos rollos en la unión de los traslapos.
- Previo a la instalación del manto se recomienda usar banda de refuerzo de 15 cm en las mediacañas para mejorar la adherencia
- Nunca deben coincidir 4 puntas de terminación del manto en un mismo punto.
- Se debe empezar a instalar el manto por la parte más baja de la superficie sobre las bajantes, previamente emboquilladas
- Para la instalación de acabado duro se debe proteger con Tela Asfáltica
- Para preguntas específicas de instalación del manto, favor contacte nuestro departamento técnico en el 236.3044 de Bogotá

* El rollo podrá tener máximo un empalme.

TEXSA se reserva el derecho de modificar la información de este documento sin previo aviso y niega toda responsabilidad en caso de irregularidades causadas por el uso incorrecto del producto. Los valores reflejados en la presente ficha técnica corresponden a valores medios obtenidos a partir de pruebas realizadas en ambiente controlado.

servicioalcliente@texsa.com.co
PBX: (571) 2363044
www.texsa.com.co
Bogotá - Colombia

SOUDAL

Ficha técnica

Pro PU Construçao

Revisión: 13/09/2018 **Página 1 De 3**

Especificaciones

Base	Poliméricos sintéticos
Consistencia	Pasta estable
Sistema de curado	Curado con humedad
Formación de piel* (a 23°C y 50% de humedad relativa)	Ca. 34 min
Velocidad de curado* (a 23°C y 50% de humedad relativa)	2 mm/24u → 3 mm/24u
Dureza**	45 ± 5 Shore A
Densidad**	1,67 g/ml
Recuperación elástica (ISO 7389)**	> 75 %
Contorsión máxima permitida	± 20 %
Tensión máxima (ISO 37)**	2,10 N/mm²
Módulo de elasticidad 100 % (ISO 37)**	1,26 N/mm²
Elongación de ruptura (ISO 37)**	235 %
Resistencia a la temperatura**	-40 °C → 90 °C
Temperatura de aplicación	5 °C → 35 °C

*Estos valores pueden variar en función de factores medioambientales como, por ejemplo, la temperatura, la humedad y el tipo de sustratos. ** La información se refiere al producto completamente curado.

Descripción del producto
Pro PU Construçao es un sellador adhesivo y de juntas de montaje monocomponente, elástico, neutro y de gran calidad a base de poliméricos sintéticos.

Propiedades
- Buena extrudibilidad
- Para uso en interior y exterior
- Se mantiene elástico tras el curado y es muy sostenible
- Excelente adherencia sobre prácticamente todas las superficies, incluso algo húmedas.
- Se puede pintar con sistemas de base acuosa
- Inodoro.
- No destiñe.
- Buena resistencia a las condiciones atmosféricas y los rayos ultravioleta.

Aplicaciones
- Sellado y pegado en el sector de la construcción y el montaje.
- Pegado elástico fuerte en construcciones con vibraciones.
- Sellado de juntas de suelos.
- Sellado y pegado en el sector de la construcción y el montaje.
- Juntas de unión en el sector de la construcción.
- Juntas de unión entre marcos de ventanas y de puertas y paredes.

Embalaje
Color: blanco, gris hormigón, otros colores, previa solicitud
Embalaje: 270 ml cartucho, otros envases, previa solicitud

Período de validez
12 meses en envase sin abrir almacenado en un lugar fresco y seco a temperaturas de entre +5 °C y +25 °C.

Resistencia química
Buena resistencia a agua(con sal), disolventes alifáticos, hidrocarburos, acetonas, ésteres, alcoholes, álcalis y ácidos minerales diluidos. Mala resistencia a disolventes aromáticos, ácidos concentrados e hidrocarburos clorados.

Observación: Esta ficha técnica sustituye a todas las versiones anteriores. Las directivas que incluye este documento son fruto de nuestros experimentos y nuestra experiencia, y se han publicado de buena fe. Debido a la diversidad de materiales y sustratos y al gran número de aplicaciones posibles que están fuera de nuestro control, no podemos aceptar ninguna responsabilidad por los resultados obtenidos. Puesto que el diseño, la calidad del sustrato y las condiciones de procesamiento están fuera de nuestro control, no se aceptará ninguna responsabilidad en relación con esta publicación. En todos los casos, se recomienda llevar a cabo experimentos preliminares. Soudal se reserva el derecho a modificar los productos sin previo aviso.

Soudal NV
Tel: +32 (0)14-42.42.31
Everdongenlaan 18 - 20
Fax: +32 (0)14-42.65.14
B-2300 Turnhout, Belgium
www.soudal.com

SOUDAL

Ficha técnica

Pro PU Construçao

Revisión: 13/09/2018 **Página 2 De 3**

Sustratos
Sustratos: todos los sustratos de construcción habituales, piedra natural, madera tratada, PVC, plásticos
Naturaleza: rígida, limpio, seco y sin polvo ni grasa.
Preparación de la superficie: Tratamiento de bases porosas con Soudal Primer 150.
Prepare las superficies no porosas con la imprimación o el limpiador Soudal (vea la hoja de datos técnicos).
Pro PU Construçao ofrece una excelente adherencia en los sustratos más habituales: todos los sustratos de construcción habituales, piedra natural, madera tratada, PVC, plásticos. Pro PU Construçao se ha probado en las siguientes superficies metálicas: acero, AlMgSi1, acero galvanizado electrolítico, AlCuMg1, acero galvanizado por llama, AlMg3 y acero ST1403. Pro PU Construçao también ofrece buena adherencia en plásticos: poliestireno, policarbonato (Makrolon®), PVC, ABS, poliamida, PMMA, Epoxi reforzado con fibra de vidrio, poliéster. Al producir plásticos, se emplean muy a menudo agentes desmoldeadores, coadyuvantes tecnológicos y otros agentes protectores (como láminas de protección). Este tipo de materiales se deben retirar antes de realizar el pegado. Para obtener una adherencia óptima, se recomienda utilizar el activador de superficie. AVISO: Si se pegan plásticos como PMMA (por ejemplo, plexiglás) o policarbonato (por ejemplo, Makrolon® o Lexan®) en aplicaciones sometidas a esfuerzos, pueden producirse agrietamientos y fisuras por esfuerzo en estos sustratos. No se recomienda usar Pro PU Construçao en este tipo de aplicaciones. No apto para PE, PP, PTFE (Teflon®), sustratos bituminosos, cobre o materiales que contienen cobre como bronce y latón. Recomendamos una prueba preliminar de adhesión y compatibilidad en cada superficie.

Dimensiones de juntas
Anchura mínima de pegado: 2 mm
Anchura mínima de juntas: 5 mm
Anchura máxima de pegado: 10 mm
Anchura máxima de juntas: 30 mm
Profundidad mínima de juntas: 5 mm
Recomendación para tareas de sellado: ancho de junta = 2 × profundidad de junta.

Método de aplicación
Método de aplicación: Con pistola de calafateado manual o neumática.
Limpieza: Con aguarrás inmediatamente después de usar (no curado).
Acabado: Acabado con una solución jabonosa antes de la formación de piel.
Reparación: Con el mismo material

Recomendaciones de salud y seguridad
Siga los procedimientos habituales de higiene laboral. Consulte la ficha técnica de seguridad de materiales y la etiqueta para obtener más información.

Observación: Esta ficha técnica sustituye a todas las versiones anteriores. Las directivas que incluye este documento son fruto de nuestros experimentos y nuestra experiencia, y se han publicado de buena fe. Debido a la diversidad de materiales y sustratos y al gran número de aplicaciones posibles que están fuera de nuestro control, no podemos aceptar ninguna responsabilidad por los resultados obtenidos. Puesto que el diseño, la calidad del sustrato y las condiciones de procesamiento están fuera de nuestro control, no se aceptará ninguna responsabilidad en relación con esta publicación. En todos los casos, se recomienda llevar a cabo experimentos preliminares. Soudal se reserva el derecho a modificar los productos sin previo aviso.

Soudal NV
Tel: +32 (0)14-42.42.31
Everdongenlaan 18 - 20
Fax: +32 (0)14-42.65.14
B-2300 Turnhout, Belgium
www.soudal.com

SOUDAL

Ficha técnica

Pro PU Construçao

Observaciones

- Pro PU Construçao se puede repintar con pinturas de base acuosa; no obstante, dada la inmensa variedad de pinturas y barnices disponibles, recomendamos encarecidamente realizar una prueba de compatibilidad antes de la aplicación.
- El tiempo de secado de las pinturas a base de resina alquídica puede aumentar.
- Pro PU Construçao se puede aplicar a una gran variedad de sustratos. Dado que ciertos sustratos (por ejemplo, los plásticos como el policarbonato) pueden variar de un fabricante a otro, recomendamos realizar una prueba de compatibilidad preliminar.
- Pro PU Construçao no se puede utilizar como sellador de acristalamientos.
- Pro PU Construçao se puede utilizar para el pegado y el sellado de piedra natural.
- La fórmula sanitaria no debe sustituir a la limpieza periódica de la junta. Si hay exceso de contaminación, depósitos o restos de jabón, esto favorecerá el desarrollo de hongos.
- No apto para el sellado de acuarios.
- No usar en aplicaciones donde sea posible la inmersión permanente en agua.
- Al usar diferentes selladores aplicados en un mismo espacio y teniendo en cuenta su reacción , el primer sellador debe haber curado completamente antes de aplicar el siguiente.
- Pro PU Construçao ofrece una buena resistencia a los rayos ultravioleta, pero puede decolorarse en condiciones extremas o tras una exposición muy larga a rayos ultravioleta.
- Puede producirse una decoloración debido a químicos, altas temperaturas, radiación UV. Un cambio de color no afecta las propiedades técnicas del producto.
- Se debe evitar el contacto con alquitrán, brea y otros materiales liberadores de plastificantes como EPDM, neopreno, butilo, etc., ya que puede causar decoloración y pérdida de adherencia.

Cláusulas medioambientales

Reglamento LEED:

Pro PU Construçao cumple los requisitos de LEED. Materiales de baja emisión: adhesivos y selladores. SCAQMD, regla 1168. Conforme con USGBC LEED 2009 Credit 4.1: materiales de baja emisión: adhesivos y selladores, en lo relativo al contenido de COV.

Responsabilidad

El contenido de esta ficha técnica es el resultado de pruebas, observaciones y experiencia. Es inherentemente general y no constituye ningún tipo de responsabilidad. Es responsabilidad del usuario determinar, con sus propias pruebas, si el producto es adecuado para la aplicación.

Observación: Esta ficha técnica sustituye a todas las versiones anteriores. Las directivas que incluye este documento son fruto de nuestros experimentos y nuestra experiencia, y se han publicado de buena fe. Debido a la diversidad de materiales y sustratos y al gran número de aplicaciones posibles que están fuera de nuestro control, no podemos aceptar ninguna responsabilidad por los resultados obtenidos. Puesto que el diseño, la calidad del sustrato y las condiciones de procesamiento están fuera de nuestro control, no se aceptará ninguna responsabilidad en relación con esta publicación. En todos los casos, se recomienda llevar a cabo experimentos preliminares. Soudal se reserva el derecho a modificar los productos sin previo aviso.

Soudal NV
Tel: +32 (0)14-42.42.31
Everdongenlaan 18 - 20
Fax: +32 (0)14-42.65.14
B-2300 Turnhout, Belgium
www.soudal.com

Contáctanos

Cra. 45 # 32 D - 135 int 105, Bello, Antioquia, Colombia
info@dyna.com.co
+57 (604) 444 9191 / 01 8000 114233
Lun-Vie 7:00am - 5:00pm

Productos

Marcas
Nuevos
Tus Descuentos

Información

Nuestra compañia
Ingreso de clientes
Ser cliente DYNA
DynaTV
Contáctenos
Política de cookies

Síguenos en redes sociales

Este sitio web utiliza cookies



FICHA TÉCNICA

Medidor De Abrazadera Pinza Amperimétrica Uni-T Ut202 Diseñada Para Medir Voltaje Ac Y Dc, Corriente Ac, Resistencia Y Temperatura, También Permite Realizar El Chequeo De Diodos Y De Continuidad. Protección Contra Sobrecarga.

CÓDIGO:
UT202

***Nombre:** Medidor de pinza digital	**¿Dónde usarlo?:** Diseñada para medir voltaje AC y DC, corriente AC, resistencia y temperatura, también permite realizar el chequeo de diodos y de continuidad.
Cantidad x Empaque: 1	**Características:** El UT202 es un medidor digital de pinza de rango automático de 400A con función de medición de temperatura. Puede medir la corriente sin desconectar el circuito.
Características 2:	**Certificaciones:** CE, RoHs
Código de Barras: 6935750520208	**Código de producto:** UT202
Color: Negro/Rojo	**Dimensiones:** 210x75.6x30mm
Garantía: 2 años	**Marca:** UNI-T
Peso (Kg): 0.393 Kg	**Presentación:** Caja a Color
Procedencia: Importado	**Se vende por:** Unidad
Tipo: Medidores de Abrazadera	**Usos:** Construcción

INFORMACIÓN ADICIONAL

Medidor De Abrazadera Pinza Amperimétrica Uni-T Ut202 Diseñada Para Medir Voltaje Ac Y Dc, Corriente Ac, Resistencia Y Temperatura, También Permite Realizar El Chequeo De Diodos Y De Continuidad. Protección Contra Sobrecarga.

ANEXO No.5
CORRESPONDENCIA ENVIADA

ANEXO No.5
CORRESPONDENCIA ENVIADA

CODIGO NOMBRE EMPRESA	CONSECUTIVO	AÑO	FECHA REALIZADA	FECHA DOCUMENTO	REMITENTE	RAZON SOCIAL DEL REMITENTE	DEPENDENCIA	PROCESO
CONIMASTER S.A.S	OFICIO INTER SDS CONI No.001	2024	5/11/2024	5/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO No. INTCONISDS-002	2024	5/11/2024	5/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO INTER SDS CONI No.003	2024	5/11/2024	5/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 004	2024	6/11/2024	6/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 006	2024	12/11/2024	12/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 007	2024	13/11/2024	13/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 008	2024	14/11/2024	14/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 009	2024	14/11/2024	14/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 010	2024	15/11/2024	15/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 011	2024	15/11/2024	15/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 012	2024	18/11/2024	18/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 013	2024	18/11/2024	18/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 014	2024	19/11/2024	19/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 015	2024	19/11/2024	19/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 016	2024	20/11/2024	20/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509
CONIMASTER S.A.S	OFICIO_INTER_SDS_CONI_No. 017	2024	20/11/2024	20/11/2024	LUIS OROZCO	CONSORCIO OBRAS DICO	INTERVENTORIA	CONTRATO No. 6781509

OFICIO No. INTCONI SDS-001

Bogotá D.C.,05 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD AMPLIACIÓN - FICHA TECNICA MANTO ASFALTICO

Por medio de la presente me permito solicitar muy amablemente la ficha técnica del manto asfaltico de marca Texsa 4mm más completa, toda vez que la que se recibió por medio de correo electrónico, el día 05 de noviembre no contiene la información requerida para ser avalada; por lo tanto, solicitamos muy amablemente el envío de la ficha técnica donde contenga como mínimo la durabilidad, pictogramas y matriz de compatibilidad, para así mismo certificar su garantía, requisitos ambientales y de calidad, con el fin de autorizar y dar aprobación del material que se va a implementar en la obra.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-002

Bogotá D.C.,05 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: Cambio de personal, programación de obra, Análisis de precios unitarios.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su correo del día 5/11/2024, en relación al cambio de personal, programación de obra, Análisis de precios unitarios, de acuerdo a lo siguiente:

1. **CAMBIO DE PERSONAL:** Para el cambio de personal deben anexar un oficio solicitando oficialmente el cambio del personal mínimo exigido en los estudios previos, así mismo se debe relacionar ordenadamente en el mismo oficio, un cuadro del personal mínimo anterior, y cual será el nuevo, aclarando que el personal nuevo debe contener iguales o mejores características exigidas en los pliegos de condiciones, sin perjuicio de lo anterior, por lo que se debe anexar los documentos del personal enviados en la propuesta inicial, y los documentos del personal nuevo, para poder revisar si cumplen, y deben explicar el porqué del cambio de cada uno del personal.

2. **PROGRAMACION DE OBRA:** Se revisará en los próximos dos días y se les dará respuesta si se acepta o se tiene alguna observación.

3. **ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU):** Se revisará en los próximos dos días y se les dará respuesta si se acepta o se tiene alguna observación.

Agradecemos la colaboración con la entrega de la información de manera oportuna y eficiente, para dar aceptación lo más pronto posible.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-003

Bogotá D.C.,05 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaría Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: NO ACEPTACION DE LAS AFILIACIONES A RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA INICIOS DE ACTIVIDADES DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Por medio de la presente me permito informar que el personal enviado por correo electrónico el día 05 de noviembre NO CUMPLE Y NO ESTARA AUTORIZADO EL INGRESO A LAS INSTALACIONES toda vez, que se encuentran afiliados bajo otra razón social diferente a la del CONSORCIO OBRAS DICO o alguno de los integrantes del consorcio. Solicitamos que nos envíen las afiliaciones correctamente según lo solicitado en la resolución 0312 del 2019 y el decreto 1072 del 2015.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-004

Bogotá D.C.,06 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD PERSONAL SISO

Por medio de la presente, se solicita que la persona encargada de ejecutar el rol de INSPECTOR SST-MA debe estar presente en las instalaciones donde se llevará a cabo la obra, para realizar la verificación al 100% del cumplimiento de los requisitos de seguridad que utilizarán durante el desarrollo de las actividades de la obra. Esta inspección deberá garantizar que todo el equipo de protección personal, herramientas, maquinaria y demás elementos necesarios estén en óptimas condiciones y cumplan con las normativas y estándares de seguridad y salud en el trabajo, del personal, equipos a emplear y de las áreas a intervenir para un excelente desarrollo de las actividades de obra.

De igual manera, se debe comprometer a realizar los permisos de trabajo, capacitaciones y charlas de SST y análisis de riesgos, análisis de trabajo seguro (ATS), entrega de dotación EPPs, para cada una de las actividades que se llevarán a cabo durante la ejecución de la obra, asegurando que cada trabajo esté debidamente autorizado.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-006

Bogotá D.C.,12 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD DE MATERIAL PARA AVANCE DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que, desde el pasado día viernes (08 de noviembre de 2024), hemos solicitado de manera urgente la entrega de material necesario para el avance de los trabajos correspondientes al proyecto.

Esta solicitud tiene como objetivo evitar posibles retrasos en el cronograma establecido, garantizando así el cumplimiento de los plazos acordados. El suministro oportuno de materiales es esencial para mantener el ritmo de la obra y evitar interrupciones que puedan afectar el progreso y la calidad de los trabajos.

Por lo tanto, solicitamos conforme a lo requerido, se agilice la entrega de los materiales solicitados a la mayor brevedad posible para que podamos mantener el avance esperado y cumplir con los plazos establecidos en el contrato.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-007

Bogotá D.C.,13 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO
CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD BALANCE DE OBRA Y PLAN DE TRABAJO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera urgente el balance de obra y plan de trabajo (PDT) de las actividades aprobadas que actualmente se están ejecutando o que están para iniciar, con el fin de poder realizar un control adecuado del presupuesto y las actividades asignadas.

Es necesario contar con esta información a más tardar el jueves 14 de noviembre de 2024, para proceder con la verificación y control de los avances y recursos destinados a las mismas.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-008

Bogotá D.C.,14 de noviembre de 2024

Respetados,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
DE BOGOTA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD ANEXO TECNICO COMPLETO

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar el anexo técnico completo relacionado con el proyecto, ya que al revisar los análisis de precios unitarios (APUS) correspondientes, hemos identificado que varios ítems no están debidamente detallados en dicho anexo.

Uno de los ítems más representativos que no aparece en el anexo técnico es el ítem 1.9.5, que corresponde al "Suministro e instalación de manto asfáltico impermeabilizado de 4 mm con alma central de polietileno de alta densidad sin foil. Incluye la imprimación de superficie con emulsión asfáltica y todo lo necesario para su correcta instalación".

Con el fin de proceder con la evaluación de los precios unitarios del contratista, solicitamos que el anexo técnico sea entregado a la mayor brevedad posible, para poder evaluar los análisis de precios unitarios del contratante y también para contrastar al momento de recibir las obras ejecutadas.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-009

Bogotá D.C.,14 de noviembre de 2024

Respetados,

CONSORCIO OBRAS DICO

CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD FICHA TECNICA Y GARANTIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar la ficha técnica del producto **PROPU CONSTRUCAO** que están proponiendo para su uso en el proyecto.

El propósito de esta solicitud es evaluar las características técnicas del producto para su posible aprobación, con el fin de asegurarnos de que cumple con los requisitos específicos que necesitamos. Es indispensable que el producto propuesto tenga las mismas condiciones o mejores que el sellante **Sikaflex 401 Pavement SL**, que es el estándar que actualmente utilizamos.

Solicitamos que nos proporcionen la siguiente información de manera detallada:

1. Ficha técnica del producto.
2. Garantías sobre la durabilidad, resistencia y desempeño
3. Una carta de garantía adicional por parte de ellos donde expresen que ese producto es de igual o mejores características al propuesto en su oferta económica y análisis de precios unitarios

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM

OFICIO No. INTCONI SDS-009

Bogotá D.C.,14 de noviembre de 2024

Respetados,

CONSORCIO OBRAS DICO

CONTRATISTA DE OBRA

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD FICHA TECNICA Y GARANTIA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar la ficha técnica del producto **PROPU CONSTRUCAO** que están proponiendo para su uso en el proyecto.

El propósito de esta solicitud es evaluar las características técnicas del producto para su posible aprobación, con el fin de asegurarnos de que cumple con los requisitos específicos que necesitamos. Es indispensable que el producto propuesto tenga las mismas condiciones o mejores que el sellante **Sikaflex 401 Pavement SL**, que es el estándar que actualmente utilizamos.

Solicitamos que nos proporcionen la siguiente información de manera detallada:

1. Ficha técnica del producto.
2. Garantías sobre la durabilidad, resistencia y desempeño
3. Una carta de garantía adicional por parte de ellos donde expresen que ese producto es de igual o mejores características al propuesto en su oferta económica y análisis de precios unitarios

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM

OFICIO No. INTCONI SDS-010

Bogotá D.C.,15 de noviembre de 2024

Respetados,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: COMITÉ DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se convoca a los miembros a un Comité de Obra para la socialización de los avances correspondientes de la obra en curso. La reunión se llevará a cabo el próximo **lunes 18 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m.** en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Salud, con el fin de presentar y discutir el estado actual de los trabajos, así como resolver cualquier duda o inquietud relacionada con el desarrollo de la misma.
.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-011

Bogotá D.C.,15 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de lasinstalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: COMITÉ DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, hemos observado que en los últimos días el personal ha estado iniciando sus labores más tarde de lo estipulado, específicamente a las 8:30 a.m., cuando según el Plan de Trabajo enviado por ustedes, el horario establecido es de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. En este sentido, nos permitimos hacer una recomendación respecto a la organización de las jornadas laborales, con el objetivo de maximizar el avance de la obra y mitigar los efectos de las condiciones climáticas adversas.

En virtud de las lluvias presentadas en los últimos días, hemos observado que las horas de la tarde no han sido productivas, lo que ha afectado el progreso esperado en esa franja horaria. Por tal motivo, sugerimos que el equipo de trabajo inicie sus labores a una hora más temprana, para aprovechar al máximo las horas de la mañana y minimizar las pérdidas de tiempo durante la tarde.

Es importante que se cumpla con el plan de trabajo propuesto, respetando el horario de inicio a las 7:30 a.m. y, en lo posible, avanzando durante las primeras horas del día, cuando las condiciones climáticas son más favorables para el desarrollo de las actividades.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar posibles retrasos y asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos, le solicitamos a la entidad la autorización para que el equipo de trabajo pueda labora los sábados, domingos y días festivos, de manera que se logre un avance continuo sin que las condiciones climáticas o cualquier otro inconveniente genere retrasos en la ejecución de la obra.
Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

Bogotá D.C.,15 de noviembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-012**

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: COMITÉ DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, Me permito informarle que, lamentablemente, no ha sido posible llevar a cabo la reunión programada entre la entidad y la interventoría para la asignación de los puntos de anclaje, prevista en las fechas acordadas previamente.

La razón de este inconveniente ha sido la inestabilidad de las condiciones climáticas durante los últimos días, lo que ha dificultado la coordinación de la misma. Además, hemos tenido conocimiento de que se han llevado a cabo diversas reuniones por parte de la entidad, las cuales han implicado una sobrecarga de actividades que ha afectado la disponibilidad para concretar el encuentro.

Posiblemente el día de mañana ya se pueda reunir y definir de manera completa los puntos de anclaje.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

OFICIO No. INTCONI SDS-013

Bogotá D.C.,18 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: DOCUMENTOS PARA INICIO DE ACTIVIDADES ELECTRICAS

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar muy amablemente lo siguiente, con motivo de la evaluación y aval por parte del Ingeniero Eléctrico para el inicio de las actividades:

1. Las hojas de vida de las personas que realizarán el trabajo eléctrico, acompañadas de los respectivos soportes que acrediten su experiencia y competencias y certificados CONTE de los técnicos a trabajar

2. Los listados completos de los equipos de protección personal (EPP's) y demás herramientas que serán utilizadas durante la ejecución de las actividades.

3. Los certificados de calibración de la pinza voltiamperimétrica, de conformidad con los requerimientos técnicos necesarios para garantizar el adecuado desempeño en las mediciones.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud, la cual es de carácter urgente para poder continuar con el proceso de planificación y puesta en marcha de las actividades.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.

OFICIO No. INTCONI SDS-014

Bogotá D.C.,19 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD PERSONAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para informar que, debido a las condiciones climáticas favorables que hemos tenido en los últimos días, es necesario optimizar el tiempo y los recursos para avanzar en las actividades de impermeabilización programadas en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Salud.

Con el fin de aprovechar el buen clima y evitar posibles retrasos en el cronograma establecido, solicitamos la incorporación de personal adicional para realizar las tareas en esta área. Este refuerzo de mano de obra permitirá asegurar que los trabajos se completen en tiempo y forma, garantizando la calidad de los resultados y el cumplimiento de los plazos establecidos.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-015

Bogotá D.C.,19 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD PERSONAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para informar que, el pasado día sábado 16 de noviembre se realizó un recorrido junto con la arquitecta Laura Herrera para definir y determinar los puntos de anclaje necesarios para el proyecto.

Con el objetivo de continuar con el avance de los trabajos y formalizar la información recopilada durante dicho recorrido, solicito a la supervisión si sería posible realizar una reunión hoy en la tarde para la entrega formal de los puntos de anclaje en planimetría. Esta reunión permitiría afinar los detalles y asegurar que el proceso se lleve a cabo conforme a los requisitos establecidos.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

OFICIO No. INTCONI SDS-016

Bogotá D.C.,20 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: SOLICITUD PERSONAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para informar que, conforme al contrato establecido, se solicita al contratista el Plan de Trabajo (PDT) y el balance correspondiente a las actividades de pintura en las oficinas y el arreglo de Casa Amarilla.

Igualmente me permito reiterar que debían enviarse a más tardar el 14 de noviembre del presente año los análisis de precios (APUS) Y balance, Sin embargo, hasta la fecha no hemos recibido los documentos completos, lo que genera preocupación y retrasa el avance de las tareas asignadas.

Dado que el cumplimiento de los plazos es fundamental para el seguimiento adecuado de las actividades y la correcta facturación, solicitamos que los APUS y el balance de las actividades se envíen a la mayor brevedad posible. La falta de estos documentos podría generar posibles incumplimientos al contrato, lo cual es importante evitar.
Es esencial contar con los APUS y el balance de las actividades para proceder con la facturación correspondiente y garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el acuerdo.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

OFICIO No. INTCONI SDS-017

Bogotá D.C.,20 de noviembre de 2024

Respetados,
CONSORCIO OBRAS DICO

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: COMITÉ DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se convoca a los miembros a un Comité de Obra para la socialización de los avances correspondientes de la obra en curso. La reunión se llevará a cabo el próximo jueves 21 de noviembre de 2024 a las 9:30 a.m. en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Salud, con el fin de presentar y discutir el estado actual de los trabajos, así como resolver cualquier duda o inquietud relacionada con el desarrollo de la misma.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5

OFICIO No. INTCONI SDS-022

Bogotá D.C.,01 de diciembre de 2024

Señores,
CONSORCIO OBRAS DICO
ING. CARLOS GALEANO
ING. ARMANDO RONDON

Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: COMITÉ DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se convoca a los miembros a un Comité de Obra para la socialización de los avances correspondientes de la obra en curso e inquietudes acerca del cobro del ítem **JUSTIFICACIÓN ITEM 1.9.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZADO DE 4MM CON ALMA CENTRAL DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD SIN FOIL. INCLUYE LA IMPRIMACIÓN DE SUPERFICIE CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA**. La reunión se llevará a cabo el día lunes 02 de noviembre de 2024 a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Salud, con el fin de presentar y discutir el estado actual de los trabajos, así como resolver cualquier duda o inquietud relacionada con el desarrollo de la misma.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 02 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-023**

Señores,
CONSORCIO OBRAS DICO
ING. ARMANDO RONDON
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Referencia: FFDS-SAMC-007-2024

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: COMITE DE OBRA

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que, debido al tiempo requerido por algunas actividades previas, la reunión del Comité de Obra prevista para el día de hoy se reprograma para el **día de mañana, 03 de diciembre de 2024 a las 10:00 am**, con el fin de llevar a cabo la socialización de los avances correspondientes de la obra en curso, así como de las inquietudes relativas al cobro del ítem **1.9.5**: **Suministro e instalación de manto asfáltico impermeabilizado de 4mm con alma central de polietileno de alta densidad sin foil**, **que incluye la imprimación de superficie con emulsión asfáltica y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución**.

.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 26 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-025**

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: Solicitud de gestión de actividades pendientes

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con respecto al oficio COD SDS 007 025, el cual se informa sobre la situación del área en el sótano correspondiente al ítem 1.3.12, referente al suministro e instalación de muros en superboard, procedemos a emitir la siguiente respuesta:

.

1. **Acciones previas**: Apreciamos el esfuerzo realizado el día lunes 23 de diciembre por el personal del Consorcio Obras Dico, con la intención de despejar el área para poder iniciar los trabajos. Sin embargo, lamentablemente, recibieron una negativa por parte del personal de la SDS para proceder con el movimiento de los elementos en el área, lo cual ha impedido el avance.
2. **Tiempo de ejecución limitado**: Conscientes de que la actividad requiere un mínimo de 5 días para completarse en las condiciones especificadas (62 metros cuadrados de muro en superboard, masillado, lijado y pintado), y considerando que el contrato tiene fecha de finalización el 31 de diciembre de 2024, nos gustaría resaltar la necesidad de agilizar el proceso para cumplir con los plazos estipulados.
3. **Solicitud de gestión**: En este sentido, solicitamos a la supervisión de la obra que gestione de manera urgente y prioritaria las actividades necesarias para despejar el área y garantizar que el personal del Consorcio Obras Dico pueda iniciar los trabajos lo antes posible. Agradeceríamos que se coordine de manera efectiva con todas las partes involucradas, con el fin de evitar mayores demoras y asegurar la ejecución de los trabajos dentro del plazo establecido.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 27 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-026**

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: Solicitud definición de actividades

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar a la entidad que se defina con carácter urgente la decisión que se tomará respecto al área del **tercer piso**, tal como se señala en el oficio **COD-SDS-007-026**. En dicho oficio se ha identificado que actualmente se está filtrando agua en esa zona, lo cual podría afectar gravemente la instalación del nuevo manto impermeabilizante.

Es importante destacar que, si no se toman las medidas adecuadas para resolver esta filtración, podrían generarse filtraciones adicionales a través de la placa, comprometiendo la efectividad de la impermeabilización y, por ende, la durabilidad de las instalaciones
.
Dado el impacto que esta situación puede generar en el desarrollo y cumplimiento de los trabajos, solicitamos que se tome una decisión lo más pronto posible para evitar mayores inconvenientes y retrasos en la ejecución del proyecto.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 27 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-027**

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: Respuesta sobre la imposibilidad de realizar la instalación de muros en superboard

Cordial saludo,

Por medio de la presente, En respuesta a la solicitud referente a la actividad de instalación de muros en superboard, y tras realizar el análisis correspondiente como interventoría, nos permitimos comunicar lo siguiente:

1. **Plazo de ejecución del contrato**: Como es de su conocimiento, el contrato en cuestión tiene como fecha de finalización el **31 de diciembre de 2024**. Dado que los tiempos para ejecutar la actividad de instalación de muros en superboard no permiten cumplir con el plazo establecido, lamentablemente no se podrá realizar esta actividad antes de la fecha de cierre del contrato.

2. **Despeje de la zona**: En la supervisión realizada el **día 26 de diciembre de 2024**, se pudo evidenciar que, hasta esa fecha, la zona destinada para la intervención aún no ha sido despejada por parte de la supervisión, lo que impide que se inicien las labores necesarias para el cumplimiento de la actividad programada.

Por lo tanto, debido a la falta de tiempo y a que no se ha cumplido con las condiciones previas para poder llevar a cabo la actividad, nos vemos en la obligación de informar que no será posible completar la instalación de los muros en superboard dentro del plazo del contrato.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 27 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-028**

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: Solicitud de envío de documentos para corte final

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se solicita al contratista que **envíe los documentos correspondientes al corte final del contrato** a más tardar el **día 28 de diciembre de 2024**, con el fin de poder proceder con su revisión durante el fin de semana. Esta solicitud es necesaria para asegurar que los documentos sean evaluados y, en caso de ser conformes, ser radicados el **día lunes 30 de diciembre de 2024**.

Es fundamental que se cumpla con este plazo para garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la correcta finalización de los trámites administrativos asociados al contrato.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 09 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-029**

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Cordial saludo,

En relación con la solicitud enviada el 4 de diciembre de 2024 por parte del contratista Consorcio Obras Dico, queremos reiterar la importancia de contar con la información detallada sobre las cantidades y zonas de intervención correspondientes a las actividades aprobadas en el presupuesto A del contrato (monto bolsa agotable). Este detalle es esencial para asegurar que las tareas de mantenimiento se realicen de manera eficiente, organizada y en las ubicaciones correctas.

Es fundamental destacar que, de los 183.731.308 millones aprobados por la entidad, ya se han ejecutado 304.199.785,52 millones, lo que deja un saldo pendiente de ejecución de 319.271.068,48 millones (aproximadamente). No se puede permitir que el contrato esté a la deriva, ya que la correcta ejecución de las actividades depende directamente de la definición clara de las mismas. Es por ello que solicitamos con urgencia que el supervisor del contrato defina de manera precisa las actividades a realizar, así como las zonas específicas de intervención. De esta forma, el contratista podrá contar con la información necesaria para garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y la correcta ejecución del contrato, necesitamos contar con esta información a la mayor brevedad posible. Esto permitirá la correcta organización de los recursos y equipos, y el inicio puntual de las actividades de mantenimiento.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 23 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-030**

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: Actividades aprobadas por la Secretaria Distrital de Salud

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito adjuntar las actividades autorizadas hasta el día de hoy 23 de diciembre del 2024:

LUGAR	CANTIDAD APROX	ACTIVIDAD
AUDITORIO HEMOCENTRO	450M2	PINTURA
AUDITORIO HEMOCENTRO	100M2	ESTUCO
PASILLO DE HEMOCENTRO INCLUYE TECHO	100M2	PINTURA
FLANCHES	302ML	SECRETARIA DE SALUD EXTERIOR
CASA AMARILLA	12M2	SUPERBOARD Y CIELO RASO
CASA AMARILLA	12M2	PINTURA DE SUPERBORAD Y CIELO RASO
MURO DIRECCION DEL DUES	62M2	CONSTRUCCION DE MURO
MURO DIRECCION DEL DUES	124M2	PINTURA POR AMBOS LADOS

.
Asi mismo se han revisado actividades que se encuentran pendientes de aprobación (mas áreas de pintura y estuco y, desmonte y monte de cielos rasos)

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477

Bogotá, 30 de diciembre de 2024 **OFICIO No. INTCONI SDS-031**

Señores,
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA
CONSORCIO OBRAS DICO

Objeto: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones físicas de la Secretaria Distrital de Salud y sus sedes en custodia"

Asunto: Ejemplo planimetría.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito, enviar un ejemplo de la planimetría requerida para la realización de los planos correspondientes al proyecto en el cual debe de realizar el contratista.

Adjunto a este oficio encontrará un ejemplo de planimetría que servirá como referencia para la elaboración de los planos de ejecución de la obra mencionada. Le solicitamos, nos haga llegar los planos correspondientes para su revisión y aprobación.

Es importante que los planos se ajusten a las normativas vigentes, especificaciones del proyecto y cualquier otro requisito técnico establecido.

Atentamente,

ANGIE DANIELA SANCHEZ BELTRAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.018.486.700 de Bogotá D.C.
CONIMASTER S.A.S.
NIT: 901.329.522-5
GERENCIACONIMASTER@GMAIL.COM
CEL: 321 394 0477